



SECRETARIA GENERAL

FG/bg.

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden del Sr. Alcalde según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **21 de septiembre de 2021 (martes)** a las **18:00 horas**, el cual se celebrará con restricción de aforo como consecuencia de la situación sanitaria actual, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

El Borrador del acta de la sesión anterior se ha remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de julio de 2021 (PLE-202110)

SERVICIOS DE HACIENDA, PERSONAL, REGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, SEGURIDAD, SERVICIOS GENERALES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TRANSICIÓN DIGITAL, DESARROLLO LOCAL, PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, COMUNICACIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y CONTROL SS.PP.

2º.- Ratificación de la adhesión del municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago a la Mancomunidad del Noroeste para la gestión y tratamiento de residuos urbanos.

SERVICIOS DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD SOSTENIBLE, AGENDA URBANA, MEDIO AMBIENTE, PATRIMONIO, SERVICIOS URBANOS, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, DEPORTES Y SALUD PÚBLICA

3º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al cambio de titularidad de la vía M-618, de autonómica a municipal, a su paso por el suelo urbano de Torrelodones.

SERVICIOS DE ASUNTOS SOCIALES, EDUCACION, JUVENTUD, INFANCIA, TRANSPARENCIA, CULTURA, ARCHIVO HISTORICO, IDENTIDAD DE LA CIUDAD, TIEMPO LIBRE, PROMOCION TURISTICA, SERVICIOS UNIVERSITARIOS, PARTICIPACION CIUDADANA, SANIDAD Y CONSUMO, FOMENTO Y COMERCIO, DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO



4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al incremento de la oferta pública de Formación Profesional y construcción de un segundo Instituto de Educación Secundaria en Torrelodones.

5º.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la propuesta de prevención, información y ayudas económicas para la osteoporosis.

VARIOS

6º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

7º.- Dación de cuenta al Pleno de la Corporación de los índices de morosidad y del periodo medio de pago del segundo trimestre 2021.

8º.- Dación de cuenta del cumplimiento legal del personal eventual.

9º.- Dación de cuenta de la designación de suplente del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Comité de Medios de Comunicación.

10º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde la nº 1730 a 2183; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 de julio de 2021 al 31 de agosto de 2021 incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

11º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)